

---

Av Diagonal, 621  
Torre II Planta 7<sup>a</sup>  
08028 Barcelona  
Tel. 93-409.16.00  
Fax 93-490.24.48

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Delegación de Cataluña**

Ps de Gracia, 19  
Barcelona

Madrid, 18 de julio de 2014

En relación al Fondo: **FONCAIXA VALOR 100/50 IBEX, F.I. (nº Registro: 4.768)**

**HECHO RELEVANTE**

InverCaixa Gestión SGIIC, SAU, Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica que ha acordado ampliar el volumen máximo de patrimonio aplicable al mismo desde 75.000.000 euros hasta un límite de 85.000.000 euros.

Por tanto, la comisión de suscripción y de reembolso se aplicará, en los siguientes casos:

- A partir del 25 de julio de 2014, inclusive, o desde que el Fondo alcance un patrimonio de 85.000.000 euros, si esto sucediera antes.

Asimismo, el volumen máximo de participaciones por partícipe quedará redactado de la siguiente manera:

- Desde el 25/07/14 inclusive o desde que el Fondo alcance un patrimonio de 85.000.000 euros, si esto sucediera antes, el volumen máximo de participación será de 1 participación. Cuando se alcance dicho volumen se comunicará a la CNMV como hecho relevante. Estos límites no serán de aplicación a partir del 01/05/21, inclusive.

En caso de que el Fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 25 de julio de 2014, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez  
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.